

Pascua-Lama, IIRSA: acumulación por desposesión. El imperio contraataca

*Pascua-Lama, IIRSA: accumulation by dispossession.
The Empire strikes back*

Camilo Razeto
Daniela Soto
Andrés Marconi¹

Resumen

Siendo parte –y surgiendo– de una experiencia de resistencia social (No a Pascua-Lama), este trabajo constituye más que una investigación, una propuesta para desplegar un proceso colectivo latinoamericano de construcción de conocimiento, acción y transformación en torno a la crítica y acción concreta frente a la realidad Latinoamérica, la que a su vez se enmarca en relaciones geopolíticas de dependencia, contaminación/saqueo y mercantilización. Para ello, se indaga sobre las relaciones entre 3 elementos: (I) el megaproyecto aurífero Pascua-Lama a desarrollar en la frontera de Chile con Argentina, (II) la Iniciativa de Integración de la Infraestructura regional de Sudamérica (IIRSA), y finalmente, (III) la acumulación por desposesión, que –como se verá– permite relacionar los dos elementos anteriores.

Palabras clave: *Pascua-Lama, IIRSA, acumulación por desposesión, dependencia, capitalismo.*

Abstract

Being part of –and coming from– a social resistance experience (No to Pascua-Lama), this work constitutes a proposal to deploy a Latino American collective process of constructing knowledge, action and transformation, around the criticism and concrete action facing reality of Latinoamérica, in frame of geopolitics relationships of dependency, pollution/sacking and commercialization. That's why it is more than an investigation. In concordance, we explore the relations between 3 elements: (I) the big mining –basically gold– project Pascua-Lama to develop in the frontier between Chile and Argentina, (II) the Initiative for the Integration of Regional Infrastructure of South America (IIRSA), and finally (III) the accumulation by dispossession, that will allow us to connect (I) and (II).

Key words: *Pascua-Lama, IIRSA, accumulation by dispossession, dependency, capitalism.*

Introducción

Latinoamérica es un continente de enormes riquezas. Sin embargo, a lo largo de los últimos 5 siglos ha sido y sigue siendo objeto de múltiples depredaciones, despojos y discriminaciones.

¹ Estudiantes de Antropología social, Universidad de Chile, Santiago, Chile: crazeto@gmail.com, danisotoh@gmail.com, andresmarconiv@gmail.com, respectivamente.

Siendo parte –y surgiendo- de una experiencia de resistencia social (No a Pascua-Lama), este trabajo constituye un primer boceto de un desafío y propuesta a desarrollar a largo plazo, en torno a la investigación, crítica y acción concreta frente a la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y territorial de Latinoamérica, enmarcada en relaciones geopolíticas de dependencia, contaminación/saqueo y mercantilización. Se indaga sobre las relaciones entre 3 elementos: (1) el megaproyecto aurífero Pascua-Lama en Chile y Argentina –con énfasis en los procesos del lado chileno y en el Tratado minero chileno-argentino-, (2) el plan IIRSA a nivel de Sudamérica, y (3) la “acumulación por desposesión” como mecanismo constitutivo del sistema mundial capitalista. De ahí que el presente trabajo tenga por objeto develar ciertas tendencias históricas que aún continúan, de manera de poder generar reflexiones y debates al respecto.

Dado que es un trabajo/propuesta, se explicita la necesidad de una antropología crítica y constructiva, que no solo investigue y de cuenta de este tipo de procesos y relaciones, sino que también actúe, proponga alternativas, se comprometa y sobretodo se haga parte –y no se aparte- de los movimientos sociales. En esa línea, este trabajo se constituye más que como investigación, como una provocación y proposición para desplegar un proceso colectivo latinoamericano de investigación, diálogo, acción y transformación, desde una perspectiva antropológica, pero con miras a la construcción de un enfoque que vaya mucho más allá de ella.

Las venas de Latinoamérica se siguen abriendo constantemente. Es indispensable parar la hemorragia y comenzar un proceso de recuperación vital...

Pascua-Lama y el Tratado minero binacional

Para comenzar nos situamos en una de las muchas polémicas existentes dentro del continente latinoamericano; un proyecto minero que ha dado mucho que debatir y protestar. Nos referimos a Pascua-Lama, megaproyecto aurífero, cuya mayor novedad es que se configura en un territorio geopolítico inexistente hasta su desarrollo, en la frontera entre Chile y Argentina. Impulsado por la empresa canadiense Barrick Gold, es -en sus propias palabras-, “...el primer proyecto minero binacional del mundo y consiste en desarrollar una mina de oro a rajo abierto, ubicada a más de 4.000 metros de altura en la frontera de Chile con Argentina (...). Por el lado chileno, Pascua se ubica en la Provincia de Huasco, Región de Atacama, mientras que por el lado argentino, Lama se sitúa en la Provincia de San Juan (...). Para Pascua-Lama se proyecta una inversión estimada de

entre los US\$2.800 y US\$3.000 millones y una vida útil de al menos 25 años y cuenta con reservas comprobadas de 17.8 millones de onzas de oro que contienen 718 millones de onzas de plata.” (Barrick Gold; página web). También reconocido como uno de los proyectos de oro más grandes del mundo, los documentos, los expertos y la misma gente local advierten que traerá no solo grandes riquezas para la empresa, si no que también grandes daños a las comunidades cercanas y su entorno. A pesar de casi 9 años en que la gente ha resistido frente a su instalación, denunciando un sinnúmero de irregularidades y corrupciones², la empresa proyecta empezar la construcción de la mina en septiembre próximo.

Dentro de los ejes de debate más importantes, se encuentra el problema del agua, que ha tenido dos puntos fuertes. El primero son los *glaciares* más cercanos, única fuente de agua para el valle puesto que en la zona casi no llueve. En un principio, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por Barrick no mencionaba su existencia, pretendiendo construir la mina sobre ellos. Este “olvido” fue prontamente hecho notar por la comunidad y otros actores sociales, lo que obligó a la empresa a presentar un nuevo EIA en donde se planteaba el absurdo de trasladar los 3 glaciares a otro sitio, lo que obviamente implicaba su destrucción. En consecuencia, el gobierno chileno aprobó el EIA (año 2006) con la condición de no tocar los glaciares. No obstante, aún no se ha manifestado preocupación –y medidas preventivas- por el hecho evidente de que las explosiones y el polvo en suspensión los afectaría directamente. Además Barrick ya ha intervenido los glaciares en su etapa de prospección, sondeos y exploración: un estudio de la DGA (Dirección Nacional de aguas; 2006) confirma que esos 3 glaciares se han reducido en un 50-70%, en comparación a la superficie que había hace 20 años. Los glaciares más alejados se han reducido solo en un 6-15%. Y la empresa le echa la culpa al calentamiento global (Karmy; 2008).

Relacionado con esto, y como segundo punto, se encuentra el problema de la contaminación del *agua*. La minería de oro a tajo abierto es enormemente peligrosa pues implica el uso de tóxicos altamente contaminantes como el cianuro, lo que afecta directamente a un valle agrícola con suelos muy fértiles y un microclima privilegiado, como el Valle del Huayco (Chile). Nada garantiza que no haya filtraciones y que el agua no vaya a contaminarse (ver UAC: “Pasan cosas lindas en Veladero”, 2009; informe Corpwatch, 2007), y a pesar de que la empresa propone limpiar y purificar el agua

² Para una revisión exhaustiva del conflicto, su historia, las irregularidades y resistencias, con abundantes datos, ver: “Pascua Lama: conflicto armado a nuestras espaldas” de Karmy y Salinas.

(Barrick. Disponible en línea), su trayectoria histórica indica que no se puede fiar de estas afirmaciones.



Imágenes de los glaciares ya intervenidos y de un mural en el Valle del Huasco.

Por otro lado, uno de los aspectos que según Barrick juegan “a favor” es el elemento *trabajo*: “Los beneficios económicos serán significativos. Pascua-Lama creará 5.500 empleos directos durante la etapa de construcción [5 años] y 1.660 puestos de trabajo durante los, al menos, 23 años de operación. Considerando que Vallenar, la capital de la Provincia de Huasco, tiene tasas de desempleo importantes, este proyecto mejorará significativamente la economía local y proveerá empleos altamente necesarios.” (Barrick, disponible en línea). Sin embargo, esto no sería otra cosa que “pan para hoy, hambre para mañana”, por la seria amenaza que constituye para el sector agrario, que emplea a la mayoría de los locales. ¿De qué beneficios hablamos, si estos implican la destrucción de otros tipos de trabajo, incluido el más importante de la zona? Además las condiciones laborales en la altura son extremas: sin haber empezado aún, las obras de

Pascua Lama llevan 15 muertos hasta la fecha (Karmy; 2008). Otros puntos de discusión han sido las prácticas fraudulentas de esta trasnacional en la consecución de sus fines, el lobby realizado a diversas las autoridades de ambos países (El Ciudadano; Ecoterritorios; 2009), incluyendo ambas presidentes, y muchos otros que por las características de este trabajo no desarrollaremos aquí.

Frente a todas estas amenazas se ha generado todo un movimiento social en contra de Pascua-Lama, de la gente afectada tanto en Chile como en Argentina, apoyado y acompañado por muchas otras personas y organizaciones de todo tipo (religiosas, políticas, artísticas, etc.) que se hacen parte de esta lucha. Múltiples marchas, actividades y asambleas se han organizado a ambos lados de la cordillera para denunciar y frenar el saqueo y la contaminación que implica Pascua-Lama. Y a pesar de las iniciativas y publicidad de la empresa para mejorar su imagen (léase “Minería responsable”), de la aprobación que tiene por los Estados chileno y argentino, y de la pronta construcción, la resistencia continúa.

Tratado Minero

A modo de contextualización parece fundamental destacar que en Chile, país famoso por el cobre, solamente un 25% de la producción de éste es realizado por empresas estatales, dejando un 75% en manos de empresas trasnacionales y/o privadas. Por otro lado, sólo para el año 2006 las ganancias totales de éstas últimas fueron mayores a todas las inversiones extranjeras brutas en la minería chilena entre 1974 y 2005, lo que significa que un año de utilidades amortizó 32 años de inversiones. Además, “los 20 mil millones de dólares en ganancias el 2006 equivalen al 17 % del PIB [chileno]; al 75 % del Presupuesto del Estado y son más de 2 veces los presupuestos conjuntos globales de los ministerios de salud y educación, y mayores a la suma del PIB de Bolivia y de Paraguay.” (Caputo 2008. Disponible en línea).

El Tratado entre la República de Chile y la República Argentina sobre Integración y Complementación Minera, es un acuerdo binacional firmado en 1997 por los presidentes Frei y Menem, el cual se enmarca en un territorio que abarca la cordillera de los Andes y sectores precordilleranos de ambos países³, configurando así un “país virtual” —el cual no considera los límites geopolíticos, estableciendo nuevos de orden *geo-económico*-. Así, este tratado busca “fortalecer los vínculos históricos de paz y amistad” (Ministerio de Minería de Chile. Disponible en línea), por medio de permitir la explotación y extracción de

³ Ver imagen en apartado El imperio contraataca.

yacimientos minerales con muy bajos impuestos y con leyes que permitan el desarrollo de proyectos y de comercio rápido entre ambas naciones, y con ello salidas viables al comercio mundial. Sin embargo, algunos elementos aparecen como interrogantes en este proceso. Por ejemplo, Chile no requiere de ningún tratado para realizar su actividad minera –ya que es enormemente rico en yacimientos y sobre todo en cobre-, lo que suscita preguntas del tipo ¿por qué firmaría acuerdos de este tipo? Otro elemento importante es el hecho de que ante la interrogante sobre la razón de incluir el sur chileno en el tratado –en un momento en el cual no se sabía de yacimientos de mineral existentes- las autoridades chilenas no pudieran dar respuestas concretas (Luna et. al; 2004). La respuesta, luego de extensas investigaciones (Luna et. al; 2004), se puede encontrar tras los promotores principales de estos acuerdos: las mineras trasnacionales, quienes mediante lobby en ambos países se encargaron de privatizar la actividad minera, al tiempo que crear leyes que permitieran extraer la mayor cantidad de minerales, con impuestos despreciables, asegurando enormes ganancias. De modo que esto explicaría el interés que la empresa Barrick Gold tenía frente a la aprobación de este tratado y uno de los motivos del lobby realizado a otras autoridades: la implementación de Pascua-Lama requería del tratado minero para realizarse.

Es decir, este acuerdo no es más que un producto de la enorme influencia de empresas trasnacionales privadas, que solo buscan llevarse las ganancias a pueblos que no son los nuestros, dejando muerte y miseria a su paso. Así, la integración de los países es la excusa tras la cual se esconden las iniciativas privadas, que no buscan el beneficio común, sino el lucro propio. En este contexto cabe preguntarse: ¿verdaderamente nos encontramos frente a nuevas formas de ocupación del territorio? ¿Es el tratado minero la única iniciativa que tras la integración oculta el interés de empresas trasnacionales en la explotación de la región latinoamericana?

IIRSA

La iniciativa de Integración de la infraestructura regional de Sudamérica (IIRSA), es un plan que pretende construir un nuevo paradigma para el desarrollo de la infraestructura regional, sustentado sobre los requerimientos de la demanda del mercado mundial. Su antecedente directo se encuentra en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), tratado propuesto por los Estados Unidos en 1994 a todos los países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe, exceptuando cuba.

En el marco de este tratado, surge el IIRSA como una propuesta destinada a la creación de una gran infraestructura, en términos de transporte, comunicaciones y energía, en todo el territorio sudamericano.

El IIRSA se anuncia públicamente en agosto-septiembre de 2000 en una reunión auspiciada por Fernando Enrique Cardoso en Brasilia, con la presencia de los representantes del Banco Interamericano de desarrollo (BID). En ella los mandatarios de la región, entre los cuales se encontraban los presidentes de, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Venezuela, Guayana y Surinam. Acordaron realizar acciones conjuntas para impulsar el proceso de integración política, social y económica, incluyendo la modernización de la infraestructura regional y acciones específicas para estimular la integración y desarrollo de subregiones aisladas.

En dicha reunión, la coordinación técnica y el funcionamiento de IIRSA se delegaron a tres agencias multilaterales de financiamiento para el desarrollo: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Estos organismos produjeron conjuntamente un Plan de Acción proyectado a un plazo de diez años durante los cuales han financiado estudios y proyectos relacionados, facilitado la participación del sector privado en la iniciativa. De esta forma comenzó a gestarse el plan de concesiones más ambicioso conocido en la historia de América Latina, en el cual uno de los principales objetivos se plantea como la coordinación de todo el sistema de transporte multimodal (fluvial, marítimo, ferroviario, y de carreteras) en América del Sur que por lo demás tiene su homólogo centroamericano en el Plan Puebla Panamá.

Sin embargo, una vez que entra en crisis el ALCA a partir de la cumbre del 2005, el IIRSA se desprende del ALCA y se articula como un proyecto basado en acuerdos complementarios entre los diferentes estados para realizarse.

Sin embargo esta planificación no se plantea en función de las necesidades propias de los pueblos latinoamericanos, sino que más bien responde a las necesidades de un mercado global, que incentiva la libre explotación de los recursos y la rápida circulación de mercancías.

En este sentido, es posible comprender el IIRSA, como un conjunto de iniciativas orientadas para lograr la integración física y la agilización de procesos de decisión de obras de infraestructura que no se han llevado a cabo por dificultades en la coordinación y diferencias entre países para establecer prioridades de inversión. Sin embargo las únicas infraestructuras que interesan al IIRSA son las infraestructuras económicas.

IIRSA busca proyectar el continente como un espacio geo-económicamente integrado, sin barreras que limiten el comercio, sin problemas de infraestructura, ni incongruencias en los sistemas normativos de regulación y operación que sustentan las actividades productivas de escala regional. Precisamente en función de esta visión geo-económica de la región, el espacio sudamericano ha sido dividido en torno a franjas multinacionales que se caracterizan por un determinado tipo de riqueza en recursos naturales y que concentran flujos de comercio consolidados o potenciales, en los cuales se busca establecer un estándar mínimo común de calidad de la infraestructura de transportes, energía y telecomunicaciones.

De esta forma el continente ha sido subdividido en 10 “Ejes de Integración y Desarrollo”(EID), los cuales en principio, responden a la necesidad de viabilizar y agilizar la explotación de recursos y el intercambio de mercancías, lo cual en este caso se traduce básicamente como la búsqueda de salidas al mar para los recursos que se encuentran en zonas interiores, agilizando el acceso a las relaciones comerciales del mercado mundial.



Ejes de integración y desarrollo del IIRSA. Bank Information center.

En el caso de Chile, el territorio nacional forma parte de 5 de los 10 EID planteados por el IIRSA: Eje Mercosur-Chile, Interoceánico Central, Del Sur, de Capricornio y del Eje Andino del Sur. En total, existen más de 40 proyectos incluidos en la cartera IIRSA para Chile. Si bien actualmente todos los EID se encuentran funcionando, hay uno que aparece “sin proyectos” en la cartera del IIRSA, y que aun no entra en funcionamiento: es el eje Andino-Sur.

Este EID, es uno de los dos ejes pensados longitudinalmente, y que no solamente se plantea como una articulación con los otros ejes, sino que además corre por un territorio especialmente estratégico en términos de recursos naturales. El EID Andino del sur, marca una ruta sumamente interesante sobre la cordillera de Los Andes, ya que coincide precisamente con los grandes yacimientos minerales apetecidos por las grandes mineras internacionales, tales como Barrick Gold, Meridian, Anglo Gold, entre otras. De esta forma coincide con el área incluida en la jurisdicción del tratado sobre integración y complementación minera entre Chile y Argentina.

Ahora bien, remitiéndose a un plano general en cuanto a las implicancias del IIRSA, la idea de construir una infraestructura económica integrada en el territorio sudamericano, pareciera omitir las transformaciones sociales y geopolíticas que acompañan la construcción de estos EID. La promesa de carácter mesiánico del “Desarrollo económico de la región” por medio de la reconfiguración del territorio, se estructura esencialmente en función de un modelo extractivo/exportador, en el sentido de que el principal objetivo de esta nueva infraestructura, no es más que la rápida extracción y exportación de los recursos.

De esta forma, el discurso de la modernización capitalista que ofrece la “gran oportunidad del desarrollo económico”, se articula únicamente en función de los intereses del mercado global, es decir los mayores beneficiarios con el desarrollo de esta infraestructura, no son estrictamente los pueblos latinoamericanos, sino que en realidad son los grandes capitales extranjeros.

Por ello cabe preguntarse si esta gran Iniciativa de Integración de la infraestructura regional de Sudamérica, efectivamente constituye una propuesta capaz de desarrollar de forma integra (no sólo en términos económicos) el territorio latinoamericano.

Acumulación por desposesión

¿Y qué tiene que ver todo esto con el capitalismo? Pues demasiado. El capitalismo solo funciona si hay acumulación de capital; ese es su máximo fundamento, razón de ser y consecuencia. Y tanto Pascua-Lama -y específicamente el Tratado Minero- como el IIRSA son instrumentos con ese fin último. Sin embargo, estamos en presencia de una versión de acumulación distinta a la que estamos habituados, que en medio de una confusión entre violencia, disputas de poder y capital financiero, empieza a adquirir visibilidad y preponderancia. Y vemos que es un tipo de acumulación que siempre ha estado, muy presente pero silenciada o relegada, la que incluso es constitutiva del sistema capitalista mismo: éste no se puede entender sin aquél.

Se trata de la “acumulación por desposesión” o acumulación mediante el despojo, propuesta por David Harvey. Similar a la acumulación “originaria” o “primitiva” de Marx en cuanto a sus modos de operar (entendida como la privatización original de los medios de producción), se diferencia de ella en que de partida no es ni originaria ni primitiva, puesto que no corresponde a un momento histórico fundador del sistema capitalista, sino que a un proceso en marcha constitutivo del mismo, que incluso se ha revitalizado con fuerza en la era neoliberal. Es decir, ocurrió, ha seguido ocurriendo, y no da señales de querer debilitarse; es más, para poder mantenerse el sistema requiere de este tipo de acumulación⁴.

En su análisis del capital, Marx se centró en la acumulación por reproducción ampliada, que consiste en la acumulación a través de la explotación del trabajo vivo en la producción, es decir, la generación de plusvalía, que ocurre en la fábrica, la mina, el trabajo agrícola y el mercado de mercancías. Es la acumulación que se da tradicionalmente en la relación capital-trabajo, que en consecuencia genera constantemente crisis de concentración y sobreacumulación de capital. El aporte crítico de Marx es notable. Sin embargo, la tradición marxista –no necesariamente Marx- relegó la acumulación “originaria” a un momento temporalmente “originario”: son los primigenios despojos, precondition de la acumulación de capital. Pero cada vez notamos con mayor claridad la importancia que tienen en la actualidad los procesos de acumulación mediante el despojo. La incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base perdurable (sobreacumulación) ha ido de la mano de progresivos intentos de acumular mediante la desposesión. O sea, el despojo no ha dejado de existir, y a esto nos referimos con que es “constitutivo” del proceso acumulativo de capital. La acumulación

⁴ No trataremos aquí la necesaria discusión teórica entre los diferentes tipos de acumulación, solo los mencionamos para contextualizar e ilustrar la acumulación por desposesión.

por desposesión es entonces simplemente “el saqueo y robo de los derechos de las personas” (Harvey; 2003), e implica necesariamente practicas depredadoras, fraudulentas y/o violentas que pueden aparecer de muy diversas formas, pero que en su esencia son la privatización de las propiedades colectivas y bienes comunes.

Algunas formas de acumulación originaria son “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas [e indígenas]; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos” (Harvey; 2003). Es posible rastrear todas estas acciones a lo largo de la geografía histórica del capitalismo; lo interesante es que la mayoría de estas –si no todas- siguen ocurriendo. Pero, sin duda, el sistema de crédito y el capital financiero están en la médula de lo que es el capitalismo actual, siendo dos de los mecanismos de desposesión principales -aunque usualmente no sean considerados como tales-, sobretodo enmarcados en relaciones de dependencia como ocurre con Latinoamérica; un ejemplo claro de esto son los programas de ajuste estructural del FMI, considerados benéficos para el “desarrollo” de los países “subdesarrollados”. Pero esto implica la privatización y apertura de mercados, implica un “ajuste estructural” de las economías nacionales a la economía global, con formas institucionales compatibles a las de EEUU. Para recibir su “ayuda”, hay que adoptar su sistema.

Pero hay muchas otras modalidades de la acumulación por desposesión: la destrucción de activos (a través de la inflación) o la desposesión de éstos mediante manipulación del crédito y acciones, el fraude corporativo, las promociones bursátiles, la reducción a la servidumbre a poblaciones enteras por el endeudamiento, etc., son ataques realizados pacíficamente por los fondos especulativos de cobertura y las grandes instituciones financieras como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). La biopiratería y hurto de materiales genéticos; la depredación del agua, el aire y la tierra, y la degradación ambiental general producto de la transformación de la naturaleza en mercancía; la mercantilización de las formas culturales, las historias y las creatividades

intelectuales; la privatización de institutos, universidades, pensiones estatales, sistemas de salud, antes públicos y/o ganados en luchas sociales pasadas; todos ellos son mecanismos completamente nuevos de acumulación por desposesión, y confirman el hecho de que la acumulación originaria es una condición necesaria para la subsistencia del capitalismo, que adopta diversas formas en función del contexto geográfico e histórico sobre el cual se aplica. Desde esta perspectiva, la misma producción de plusvalía en el trabajo sería considerada un mecanismo “desposesivo” de acumulación. Como sea, la cuestión es que la acumulación por desposesión es omnipresente dentro del capitalismo histórico y se acelera con las crisis de sobreacumulación: el sistema capitalista tiene la *necesidad estructural* de que la acumulación originaria no sea originaria si no que se repita una y otra vez de diversos modos, para que el motor de la acumulación no se detenga.

Esta clase de acumulación, si la ubicamos en un contexto geopolítico globalizado y neoliberal, necesita de imperialismo para ser llevado a cabo. Los mecanismos ya mencionados no son en última instancia más que prácticas imperialistas. De una u otra forma la violencia, coerción, fraude, depredación y robo constitutivos de la acumulación por desposesión requieren de un soporte imperialista y relaciones de dependencia como las de Norte-Sur. Y si bien estos mecanismos se aplican más clara y fuertemente en países “subdesarrollados”, también se utilizan dentro del mismo imperio “desarrollado”. Pero para Harvey, que profundiza en la política-económica de EEUU, se trata de un “nuevo imperialismo”, que se caracteriza por utilizar el poder del sistema económico y de instituciones financieras globales como el BM, el FMI o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) -y no tanto la ocupación colonial- para ejercer el dominio de la economía global. Esto se explicaría porque EEUU –que antes era la superpotencia productiva, financiera y militar- ha perdido la primacía productiva pero reforzado el predominio financiero mediante el complejo Wall Street-Reserva Federal-FMI. Sin embargo, últimamente también ha perdido supremacía financiera –debido a su enorme deuda-, lo que explicaría también la reciente invasión a Irak y las pretensiones de control estratégico sobre el petróleo. Por supuesto, la difusión de la ideología neoliberal de mercado se ancla estrechamente a este tipo de imperialismo, que por lo demás no representa en último término a un país u otro, si no a una clase alta dominante, donde se concentra la riqueza. Ahora también existen multimillonarios mexicanos o chilenos.

El imperio Contraataca

Pascua-Lama y el IIRSA son mega proyectos programados para América Latina que implican al menos dos naciones. Mientras el primero es netamente un proyecto extractivo minero binacional de gran envergadura impulsado por una trasnacional –que requiere la creación de un tratado binacional que lo trasciende pues permite muchos otros proyectos mineros-, el segundo es un proyecto impulsado por instituciones financieras, que involucra a toda Sudamérica en un reordenamiento territorial acoplado a un modelo primario-exportador que acentúa las relaciones de dependencia del continente en un sistema-mundo capitalista. Lo interesante aquí es constatar que ambos proceden como formas de acumulación por desposesión: el primero mediante el tratado minero chileno-argentino y el segundo mediante el diseño e implementación de ejes infraestructurales.

Pero quizás lo más llamativo es el tipo de acumulación por desposesión que ambos aplican: la *reconfiguración territorial*. Postulamos que éste es el mecanismo distintivo en estos megaproyectos, que a su vez constituye una forma poco corriente y hasta novedosa de acumulación por desposesión, pero terriblemente dañina. En base a criterios económicos se delinearán nuevas fronteras efectivas superpuestas a territorios con límites geopolíticos establecidos de mucho antes, violando con esto los Estados-nación. Estos criterios apuntan directamente a nichos extractivos y/o productivos específicos en virtud de cada zona afectada, nichos que puedan conectarse rápidamente con puertos a ambos océanos para la exportación al resto del mundo de los recursos extraídos y/o producidos. Asimismo, este mecanismo de reconfigurar territorios ya existentes, en función de esos criterios primario-exportadores, profundiza y acelera drásticamente las relaciones de dependencia latinoamericana. En este sentido, ambos megaproyectos son instrumentos de carácter geopolítico -con fundamentos geoeconómicos-, producto de acuerdos multinacionales impulsados por el imperio, apoyados por las élites locales, y ratificados por la clase política. Por imperialismo entendemos el dominio efectivo que ejerce la clase dominante mundial mediante ciertas corporaciones o ciertos estados –o bien, como en estos casos, el maridaje empresa-estado- sobre otros estados y pueblos subordinados, que puede ser impulsado abierta –IIRSA- o encubiertamente –Tratado minero (TM)-.

Como sea, estamos frente a un nuevo tipo de mecanismo “desposesivo” que opera mediante corporaciones trasnacionales y/o instituciones financieras capaces de remodelar territorios en función de sus intereses. En efecto, estos instrumentos posibilitan la actividad extractiva y/o productiva –dependiente- en lugares antes muy difíciles o

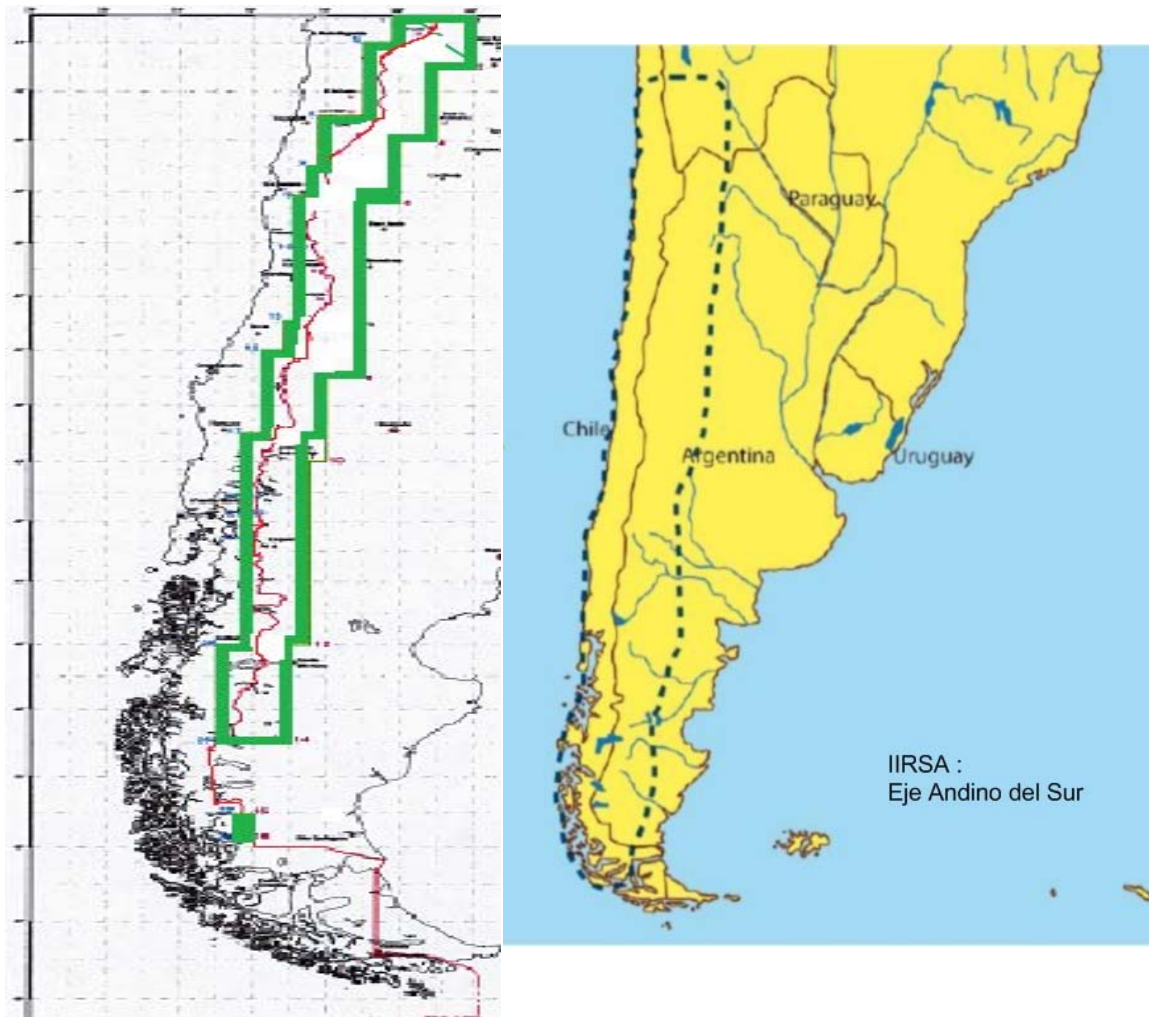
imposibles de hacerlo (conflictividad, lejanía, “fronteridad”, etc.), y al mismo tiempo aceleran el proceso de exportación, reduciendo los tiempos entre la extracción/producción –en el Sur- y el consumo/uso –en el Norte-. Además, fomentan –e incluso requieren, sobretodo en el caso del IIRSA- la formación de lo que podríamos llamar sub-imperialismo: estados-cliente (Brasil, Chile, por ejemplo) funcionales al imperio que a su vez funcionan como “sub-imperio” para el resto de los estados subordinados. Los términos de poder e influencia son al mismo tiempo políticos y económicos.

Si entendemos el territorio como lugar primordial de hábitat, fundamento de todo lo político, económico, social y cultural, podemos incluso sugerir que la reconfiguración territorial –en términos efectivos y no necesariamente administrativo-jurídicos- es una forma de acumulación por desposesión decisiva, en tanto opera a un nivel infraestructural. Esto es, como base sólida que posibilita y da pie a otros mecanismos tanto de acumulación por desposesión como de acumulación por reproducción ampliada. Por lo tanto, es posible pensar que no estamos frente a cualquier tipo de acumulación, sino frente a un mecanismo de despojo fundamental, plataforma estructural que permite la acumulación posterior.

Es preciso estudiar esto con más detalle, pero podemos sugerir que el Tratado minero –por un lado- facilita y promueve la extracción brutal de plusvalía por trabajo en las minas, acumulada en manos de unas pocas empresas privadas (el Estado no tiene, se dice, los recursos para semejantes inversiones), pero además estimula la privatización efectiva de los recursos minerales –en Chile a pesar de que el cobre es nacional, abundan las concesiones mineras, que equivale a regalar los bienes comunes a privados para su explotación-. En la práctica, el “área de operaciones” del Tratado minero es territorio privado para fines extractivos, un “país virtual” –que tiene mucho de real- entre los dos países. Por otro lado, el IIRSA es más amplio y promueve la acumulación por plusvalía en el trabajo a favor de los privados, en varios nichos productivos y/o extractivos –minería, agroindustria, etc- y estimula a la vez un acelerado modelo primario-exportador dependiente, que implica la mercantilización y privatización efectiva de los bienes naturales comunes⁵, la expulsión de pueblos de sus territorios, el aumento brutal de la deuda externa, etc, todos ellos mecanismos “desposesivos”. En la medida en que se tiene la infraestructura y la legalidad necesaria, no hay trabas para todo tipo de despojo.

⁵ Si bien excede los alcances de este trabajo, estimamos necesario discutir la pertinencia de los términos “recursos naturales” y “bienes comunes” para referirse a la naturaleza: a estas alturas estamos en condiciones de cuestionar la propiedad que tendría el hombre sobre ésta.

Del mismo modo, especial interés tiene la funcionalidad reciproca que observamos entre el TM y uno de los ejes del IIRSA, el Andino del Sur, que coinciden geográficamente a lo largo de la cordillera de Los Andes. La creación tardía de este eje del IIRSA, sin hasta ahora proyectos en carpeta, revela ciertos intereses que no pueden sino estar orientados hacia una viable explotación minera de la Cordillera. Esa decisión no fue casual. Mientras ese eje proporciona toda la infraestructura necesaria para la logística minera, el TM aporta por su parte la legalidad necesaria para eludir las trabas geopolíticas limítrofes. En consecuencia, ambos son complementarios entre sí pero funcionales a un mismo objetivo de saqueo, de manera efectiva y rápida. Son dos herramientas que juntas se tornan poderosísimas.



El Tratado minero (a la izquierda) y el eje andino-sur (a la derecha).

Pero todo esto no tiene sustento sin un soporte discursivo que convenza, y qué mejor que los conceptos de *integración* y *desarrollo* para eso. Ambos acuerdos –IIRSA y TM- se basan y se promocionan en torno a discursos que ocupan estos dos conceptos como claves para el crecimiento económico y el bienestar social. Sin embargo, a nuestro parecer no son más que atractivos discursos: esa integración es para el saqueo y no para el diálogo entre los pueblos; es para la exportación rápida de bienes naturales comunes y no para su uso sustentable dentro de Latinoamérica. Ese desarrollo difícilmente traería bienestar económico para todos, sino mayor desigualdad social y degradación ambiental, acopladas entre sí. Por razones de espacio no estamos en condiciones de argumentar estas afirmaciones ahora, pero de todos modos perfilamos como punto a investigar el modo en que estos discursos “integracionistas” y “desarrollistas” se aplican. Ahora bien, un vistazo a nuestra geografía histórica nos da cuenta de lo fuerte que han sido estos argumentos en Latinoamérica, y de lo dañino que han sido cuando no nacen de movimientos populares reales, sobretodo en un marco de relaciones de efectiva dependencia histórica, colonialismo e imperialismo. En consecuencia, resulta decepcionante percatarse de que los gobiernos llamados “progresistas” o “socialistas del siglo XXI” participan y promueven el IIRSA sin una crítica de su origen y lo que implica. Estos acuerdos no son ni real integración de los pueblos, ni posibilitan un desarrollo sustentable para los pueblos, puesto que no nacen de ellos, ni están pensados para su beneficio.

En este sentido, las venas de América Latina se abren aún más con este tipo de iniciativas ajenas, que vacían, contaminan y destruyen toda expectativa de buena vida para un continente que siempre ha tenido y tiene las condiciones para ello, en base a un tipo de desarrollo endógeno que no se inserte en una matriz colonial/imperial dependiente. Y aunque es fácil caer en el pesimismo de que no se puede hacer nada frente a estos temas tan macro, postulamos que las ciencias sociales sí tienen mucho que decir, aportar e incidir sobre la realización de proyectos tan perjudiciales para nuestros países: se están tomando decisiones que ponen en jaque a Latinoamérica entera. En consecuencia, este trabajo se perfila como una propuesta a largo plazo, para desplegar un proceso colectivo de investigación, conversación, acción y transformación que se reconstruya continuamente para contribuir desde una perspectiva antropológica latinoamericana y popular a la transformación social. El desafío específico propuesto es por consiguiente dar cuenta de las relaciones entre: *proyectos conflictivos en los diferentes países latinoamericanos, el plan IIRSA como diseño regional implantado, y la*

acumulación por desposesión en un marco de relaciones aún coloniales/imperiales. Pero no solo dar cuenta de esto sino también asumir un rol político activo y proponer alternativas para nuestra realidad latinoamericana. Esto implica necesariamente ser y hacerse parte de los movimientos sociales que resisten a estas iniciativas imperialistas: postulamos que la antropología de hoy en día no puede ser neutra como muchas veces pretende serlo, sobre todo frente a iniciativas que amenazan seriamente el buen vivir e incluso la propia supervivencia de Latinoamérica.

Concretamente, la propuesta es entonces comunicarse, discutir y articularse como estudiantes de toda Latinoamérica en una especie de plataforma virtual en torno a la investigación de estos conflictos y relaciones. Aquellos que se interesen en la propuesta por favor que escriban al correo electrónico de alguno de los autores (que salen en la primera página de este trabajo), y así empezamos con un mínimo de comunicación, discusión, y flujo de información. A ver si logramos contribuir desde nuestros lugares a la resistencia latinoamericana, que no puede si no venir de la mano de propuestas alternativas al modelo vigente.

Bibliografía

- Jaque, J.M. & Alonso, C. Publicación: Miércoles 18 de mayo, 2005. "La nueva encrucijada de Pascua Lama" en: diario La Nación. Disponible en línea: [http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20050517/pags/20050517220124.html] [consultado con fecha: 14/07/09]
- Centro Regional Intihuasi del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y la Comisión Nacional de Riego (CNR). 1995. "Suelos y climas del valle del Huasco y sus alternativas de cultivo". Disponible en línea: [http://www.chileriego.cl/incjs/download.aspx?glb_cod_nodo=20] [consultado con fecha: 14/07/09]
- Diario El Ciudadano. Julio 2009. "Pascua Lama. El oro que a todos corrompe". N°70, año 5.
- Ecoterritorios. 2009. "Barrick Gold compra voluntades para blanquear imagen corporativa". Disponible en línea: [<http://ecoterritorios.blogspot.com/>] [consultado con fecha: 14/07/09]
- Figueroa, F. Julio 2008. "Los amigos de Barrick en Chile" en: El Ciudadano. N°70, año 5.

- Ministerio de Minería de Chile. "Actividad Internacional". Disponible en línea: [<http://www.minmineria.cl/574/propertyvalue-1952.html>] [consultado con fecha: 14/07/09]
- Luna, D. & Padilla, C. & Alcayaga, J. 2004. "El exilio del cóndor: Hegemonía trasnacional en la frontera. El Tratado Minero entre Chile y Argentina". Publicado por el Observatorio Latinoamericano de Conflictos ambientales (OLCA).
- OLCA & Coordinadora Contra Pascua Lama. 2009. "masiva marcha contra pascua lama en vallenar". Disponible en línea: [<http://www.generacion80.cl/noticias/noticiacompleta.php?varbajada=4811>] [Consultado con fecha: 14/07/09]
- Unión de Asambleas Ciudadanas. "Especial Barrick Veladero", en: Moviada ambiental, Boletín de Noticias. Disponible en línea [<http://movidaambientaltermas.blogspot.com/>] [<http://argentinacontaminada.blogspot.com/>] [consultado con fecha: 14/07/09]
- Karmy, J & Salinas, B. 2008. "Pascua Lama: conflicto armado a nuestras espaldas". Editorial Quimantú.
- Harvey, David. 2003. El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Socialist Register, el nuevo desafío imperial.
- Barrick Gold. *Pascua Lama* en: "Proyectos". Disponible en línea [www.barrick.cl] [consultado con fecha 18/07/09]
- Caputo, Orlando. 2008. *El cobre: la única solución es la renacionalización*, en: "Comité de Defensa y Recuperación del Cobre". Disponible en línea: [<http://www.defensadelcobre.cl/?q=node/140>][consultado con fecha 20/07/09]
- Ceceña, Ana E. & Aguilar, P. & Motto, C. 2007. *Territorialidad de la dominación*. Publicado por el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.
- IIRSA. Disponible en línea [www.iirsa.org]